

Colección Cuadernos de Cátedra y Cuadernos Críticos

Fundamento y lineamientos para la convocatoria

El Área Editorial de la Universidad Provincial de Córdoba invita a participar de la producción de *Cuadernos de Cátedra* y *Cuadernos Críticos*, dos colecciones polifacéticas que buscan dar lugar a un modo de publicación que exprese la variedad de abordajes disciplinarios que conforman nuestra Universidad.

Los cuadernos buscan constituirse en un material didáctico-pedagógico original resultante de la construcción de conocimiento producido por las y los docentes en diálogo con los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes.

La finalidad primordial de los cuadernos es acercar las prácticas docentes sobre contenidos curriculares de las diferentes disciplinas, de manera accesible, sentando precedente sobre las reflexiones y actividades motivadas dentro de cada espacio curricular de la Universidad.

Se presenta la modalidad de *Cuadernos de Cátedra* para responder a un formato más instrumental, y *Cuadernos Críticos* para la articulación y despliegue de problemáticas actuales que se suscitan en distintos campos del conocimiento. Esta última modalidad no sustituye las fuentes primarias de los espacios curriculares, sino que propone poner a disposición de las y los estudiantes o egresadas/os la profundización en una perspectiva de la problemática o una articulación de las discusiones actuales.

La selección de los contenidos estará a cargo de un comité evaluador conformado por estudiantes, egresados y docentes de la casa, interesados y con disponibilidad para participar, como así también por un especialista externo en la temática. El material seleccionado se editará por la **Editorial Universitaria** de la Universidad Provincial de Córdoba de manera virtual para facilitar su accesibilidad y difusión, comprometiéndose los ganadores a ceder el derecho de edición, registro editorial en ISBN y conformación en la colección “Cuadernos de Cátedra y Cuadernos Críticos”.

Comité de selección y evaluación

El comité funcionará como una instancia plural de selección y evaluación. Los postulantes a conformar el comité, que tendrá una duración de un año, podrán inscribirse en una convocatoria que se abrirá el 15 de noviembre hasta el 13 de diciembre, ambos días inclusive del corriente año.

Requisitos para la postulación al comité evaluador

Docentes

- Estar en ejercicio de la docencia en la Universidad Provincial de Córdoba.
- Disponibilidad de tiempo.
- Presentación de Datos biográficos.

Egresadas y egresados

- Tener 2 años, como mínimo, de egresada/o en algunas de las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Disponibilidad de tiempo.
- Datos biográficos.

Estudiantes

- Estar cursando el último año en alguna de las carreras de la Universidad Provincial de Córdoba.
- Disponibilidad de tiempo.
- Datos biográficos.

Destinatarios y requisitos de presentación de la propuesta

Podrán participar de la convocatoria las y los profesores, junto a su equipo de trabajo, de los diferentes espacios curriculares que conforman las carreras que se dictan en las diferentes Facultades de la Universidad Provincial de Córdoba.

La semana del 18 al 22 de noviembre de 2019 se realizará en cada una de las facultades una reunión para presentar la convocatoria y aclarar inquietudes.

El plazo máximo de la presentación de las propuestas se extiende hasta el 13 de diciembre del año 2019.

Requisitos para la presentación:

- 1) Título tentativo
- 2) Autores y cátedras.
- 3) Resumen de hasta 500 palabras que justifique el aporte que realizará al espacio curricular en relación a la promoción de los aprendizajes y la relevancia de la publicación.
- 4) Índice tentativo.

Los criterios para la selección y la evaluación son: la pertinencia, originalidad y coherencia interna de la propuesta que se postule para publicarse.

El material que se publica en los cuadernos apunta principalmente a:

Facilitar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Brindar a los estudiantes y egresadas/os bibliografía actualizada.

Integrar la teoría y la práctica para la formación de los estudiantes.

Proporcionar a otras/os docentes información sobre el estado del arte y/o de la práctica que facilite el intercambio de ideas, enfoques y recursos metodológicos.

Fomentar la colaboración en la producción, debate y difusión de conocimientos

Articular el vínculo entre docencia e investigación.

Fortalecer modos colaborativos e interdisciplinarios de generación y transferencia de conocimientos.

Crear un espacio de convergencia, transversal, a toda la Universidad.

Responsables

Mariela Edelstein

Pía Reynoso

Constanza Ruibal

Mauro Nuñez

Ariel Tavella

Contacto

editorial@upc.edu.ar